



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO DE PRÁCTICAS N° 006-2018-DP

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de "Practicante Profesional"

2. Cantidad:

Uno (01)

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Área de Bienestar y Servicios Médicos - Oficina de Recursos Humanos

4. Dependencia encargada de realizar el proceso:

Área de Desarrollo Personal y Capacitación de la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial

II. PERFIL DEL PUESTO

Prácticas N° 006 - 2018 - DP	
CÓDIGO N° ABSM.006.2018	
REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Educación	<ul style="list-style-type: none"> Egresado universitario de la carrera de Periodismo y/o Ciencias de la Comunicación.
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en comunicación social y fotografía en organizaciones públicas y/o privadas. Experiencia en organización de eventos o actividades institucionales. Manejo a nivel de usuario en programas de diseño gráfico (Photoshop, adobe ilustrator, entre otros). Redacción de reportes y formulación de documentos.
Habilidades / Competencias / Otros	<ul style="list-style-type: none"> Ingles Concluido (certificado) Excel Avanzado (certificado)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Confidencialidad</i> • <i>Tolerancia a la Presión</i> • <i>Proactividad</i> • <i>Integridad</i> • <i>Trabajo en Equipo</i> • <i>Reserva respecto del manejo de información</i>
--	--

III. CARACTERISTICAS DE LAS FUNCIONES A DESARROLLAR

El Practicante desarrollara las siguientes funciones:

- ✓ Apoyar en actividades vinculantes con la carrera de comunicación, fotografía, diseño de piezas gráficas.
- ✓ Apoyar en los canales de comunicación como el periódico mural, boletín institucional, avisos, etc.
- ✓ Apoyo en los Programas de Bienestar de los Trabajadores del Despacho Presidencial.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Área o dependencia en la que va a prestar el servicio	Área de Bienestar y Servicios Médicos - Oficina de Recursos Humanos
Duración del Convenio	Hasta el 30 de Junio del 2018
Remuneración mensual	S/ 1,100.00 (Mil cien con 00/100 Soles)
Beneficio	Seguro médico gratuito Certificación de Prácticas Profesionales
Horario	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:15

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CONVOCATORIA		
ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	A	E
1	Del 06/03/2018 al 12/03/2018	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información y Sistemas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

2	Inscripción del Postulantes en el Link http://convocatorias.presidencia.gob.pe/srh/action/ lp/form?Pid=1326 en el horario de 08:30 a 17:15 horas.	13/03/2018	Practicante
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la Hoja de Vida.	Del 14/03/2018 al 15/03/2018	Oficina de Recursos Humanos
4	Publicación de los Resultados de evaluación de Hoja de Vida en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	16/03/2018	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información y Sistemas
5	Entrevista Personal. Lugar: Jirón De la Unión N° 262-264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Piso 02).	Entre el 19/03/2018 y 20/03/2018	<u>Evaluador</u>
6	Publicación del Resultado Final de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	21/03/2018	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información y Sistemas
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO			
7	Suscripción del Convenio. (Carta de Presentación de su Centro de Formación Profesional.)	A partir del 22/03/2018	Oficina de Recursos Humanos

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

La Oficina de Recursos Humanos verificará si el postulante cumple o no con los requisitos mínimos señalados en la presente convocatoria.

Los postulantes que presenten más de una vez el formato requerido y aquellos que no reúnan dichos requisitos serán calificados como no aptos siendo eliminados del proceso de selección.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un puntaje de 0 a 20 puntos por cada etapa siendo 11 el puntaje mínimo aprobatorio.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

Los postulantes que no presenten el formato pre-aprobado serán declarados no aptos, la información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Informes: **ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL**

Jirón La Unión N° 262-264 Cercado de Lima Telf.: 311-3900 Anexo N° 4780 - 4781





PERÚ

Despacho Presidencial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

El Formato de Postulación, tiene como único día de recepción el establecido en el cronograma, los postulantes que no presenten en la fecha señalada serán declarados NO APTOS.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO

Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Quando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

